

Experiencia desde la práctica de educación en Terapia Ocupacional en tiempo de pandemia por Covid-19

Alexandra Marcela Canchala Obando.

Docente Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

Introducción

En los tiempos actuales de crisis sanitaria y confinamiento social, las y los Terapeutas Ocupacionales de todas partes del mundo y particularmente de Latinoamérica y el Caribe nos vemos urgida/os de respuestas ante el modo en el cual las ocupaciones están viéndose afectadas por las medidas. (Agudelo, Cedeño, Guzmán y Villagra, 2020, p. 276)

De esta manera, y teniendo en cuenta la situación actual y todas las medidas adoptadas de aislamiento social a nivel mundial, producto de la pandemia por el Covid-19, fue necesario replantear procesos en la búsqueda de alternativas que permitieran dar continuidad a la práctica formativa en educación y sus dinámicas.

El covid-19 es una enfermedad respiratoria infectocontagiosa causada por el virus SARS-CoV-2 detectado por primera vez en la provincia de Wuhan China en diciembre de 2019. Virus que en cuestión de tres meses se propagó al resto del mundo con un número de 754,948 personas contagiadas en 202 países, cobrado la vida de 36.571 personas, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), de acuerdo a ello, a nivel global se establecen algunas orientaciones relacionadas con el aislamiento social como medida para desacelerar la propagación del virus.

La pandemia por covid-19 y, con ello, las medidas de aislamiento social a nivel mundial implicaron muchos cambios en diversos contextos. Uno de ellos fue el entorno inmediato de las personas (el hogar), en el cual se generaron cambios en las ocupaciones, roles, hábitos y rutinas. Otro contexto con implicaciones importantes lo constituye el contexto educativo; en este contexto,

el Ministerio de Educación en Colombia expidió algunos documentos orientados a dichas condiciones de aislamiento social, dentro de ellos se podrían mencionar la Circular Conjunta número 11 con el Ministerio de Salud y Protección Social del 9 de marzo de 2020, en el cual se presentan recomendaciones para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus en el entorno educativo; así mismo, las Circulares 19, 20 y 21 del 14, 16 y 17 de marzo de 2020, respectivamente, y las Directivas 3, 5, 7, 9, 10, 11 y 12 del 20 y 25 de marzo, del 6 y 7 de abril, del 29 de mayo y del 2 de junio de 2020, de esta manera, los documentos permitieron visibilizar orientaciones para las actividades del sector educativo en condición de aislamiento preventivo obligatorio, las cuales, en síntesis, están dirigidas a generar las condiciones para que niñas, niños y adolescentes puedan continuar su proceso educativo en casa a través de la guía y orientación pedagógica de sus maestros y acompañamiento de sus familias (MEN, 2020).

En el marco de las observaciones anteriores, De la Cruz (2020) analiza principalmente 5 tensiones relacionadas con el hogar y la escuela; tensiones que se agudizaron por el confinamiento. La primera esta relaciona con actividades laborales versus actividades escolares, considerando que muchas personas debían asumir el trabajo en casa; la segunda, la dedicación al estudio versus carencias en el hogar, teniendo en cuenta que no todas las familias cuentan las herramientas para apoyar estos procesos escolares; la tercera tiene que ver con la armonía familiar versus violencia, dado que en muchos casos la violencia en casa ya estaba presente desde antes; la cuarta tiene que ver con las demandas de la escuela versus apoyo académico familiar, asumiendo

la responsabilidad de apoyar con el desarrollo de las actividades escolares. Finalmente, el control escolar externo versus autorregulación, ya que estructurar hábitos y rutinas en este nuevo contexto implica una autorregulación personal tanto en los escolares como en los padres de familia.

Lo anterior permite analizar una realidad que niños, niñas y demás miembros de la familia tuvieron que enfrentar; retos y modificaciones en el contexto educativo y en el hogar, asumiendo todas sus particularidades y complejidades. En otras palabras, mediar entre condiciones económicas, dinámica familiar, nivel académico, dominio de la tecnología, disponibilidad de tiempo y disposición de espacios. Si bien es cierto, la familia es el primer lugar de aprendizaje, es necesario considerar las exigencias y tendencias del contexto actual, ya que han puesto presión sobre las familias para practicar su misión educativa (Razeto, 2016). Es por ello que considerar un proceso adicional como el de la práctica de Terapia Ocupacional tenía que ser pensado desde una dinámica que no sobrecargara a los niños y niñas y padres de familia, así mismo, un proceso que se ajuste a los contextos, recursos, necesidades y disponibilidad de cada familia.

En esta perspectiva, cabe resaltar las palabras de la WFOT (2020), en respuesta ante la pandemia de covid-19, “Los terapeutas ocupacionales estarán trabajando con las personas para desarrollar estrategias para facilitar el acceso continuo a sus ocupaciones, éstas incluirán, pero no estarán limitadas, adaptación individual, familiar, comunitaria, social y ambiental, salud mental, tecnología de asistencia y telesalud” (párr. 4) De ahí que, continuar con los procesos que se venían desarrollando desde la presencialidad se consideró como una necesidad urgente, en la cual la Terapia Ocupacional debía ajustarse a los recursos particulares de cada contexto y asumir el reto de continuar sus labores a través de las Tecnologías de la Información y comunicación o los recursos disponibles.

La Terapia ocupacional es una disciplina enfocada a la salud, bienestar y calidad de vida de las personas, es por ello que, a través de diversos métodos, técnicas y actividades, busca favorecer la participación en las ocupaciones hacia una vida funcional y autónoma; la

Terapia Ocupacional en el ámbito educativo tiene por objetivo favorecer y promover la participación de los menores en las actividades y ocupaciones que son propias para su edad, tales como la educación, el juego, la participación con pares y las actividades de la vida diaria. Para ello, el terapeuta ocupacional valora las habilidades del escolar para desempeñar estas actividades en el entorno educativo, contribuyendo, junto con el docente y otros profesionales, a evaluar y optimizar los aspectos motores, sensoriales, perceptuales, sociales y cognitivos presentes en el desempeño de las actividades escolares, tales como la escritura, lectura o habilidades matemáticas, entre otras, acordes al contexto escolar, buscando de esta manera contribuir a una educación inclusiva basada en las características, intereses, capacidades y necesidades de cada niño sin importar su condición o forma de aprender (Guerra, 2015).

La situación actual, producto de la pandemia, generó un panorama totalmente extraordinario para muchos procesos de intervención y prácticas, que seguramente en un futuro se logrará establecer si estas experiencias fueron positivas o negativas, sin embargo, en esa interacción desde la práctica de Terapia Ocupacional en Educación, el terapeuta ocupacional debe buscar alternativas para continuar su participación, considerando que la ocupación es fundamental para el ser humano y más aún en circunstancias como está, en las cuales el aislamiento social altera la participación e interacción social en los escolares, considerando que todo “lo vinculado a las medidas de seguridad de aislamiento y distanciamiento social y todas las modificaciones relacionadas a las ocupaciones, actividades y vida cotidiana, pasan a ser un aspecto central en el desempeño de la Terapia Ocupacional” (Morrison y Silva, 2020, p. 8). Por ende, desde la práctica formativa en educación, uno de los principales objetivos fue mantener una práctica enfocada en el desempeño ocupacional de los escolares.

Finalmente, Silva, Del Campo y Kronenberg (2019) sugieren que para construir conocimientos y prácticas que promuevan cambios necesarios y contextualizados a la realidad cotidiana es fundamental comprender los procesos que están detrás de toda esa experiencia, del mismo modo, proponen que se debe considerar las distintas formas de vivenciar estos procesos en torno a

las situaciones y contextos presentes. Finalmente, estos autores proponen que es necesario crear, extender y formalizar todo intercambio de experiencias entre las terapias ocupacionales latinoamericanas.

Metodología

Para esta experiencia, en el desarrollo de la práctica formativa de Terapia Ocupacional en el sector educativo en época de pandemia, fueron necesarios varios ajustes en los procesos de intervención, la dinámica de la práctica y las actividades, los materiales y recursos, el contacto e interacción, el seguimiento, la entrega y la revisión de informes, registros y evidencias, contemplando la interacción Asesor-Practicante y Practicante-Escolar-Familia. Se vio la necesidad de recurrir al apoyo de diferentes herramientas mediadas por la Tecnología de la Información y comunicación- TIC, principalmente, se incorporó el uso aplicaciones como WhatsApp, Meet, Google drive, Google Docs y llamadas telefónicas, teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos digitales y de la comunicación, tanto de los practicantes como de los escolares y las familias pertenecientes a la Institución Educativa con la cual se venía desarrollando la

práctica. En toda esta dinámica fue necesario replantear el desarrollo de las actividades, las cuales pasaron a ser de tipo grupal a individual.

Los procesos que se incursionaron en la práctica se describen a continuación:

Intervención con escolares: para el proceso de intervención con los escolares de la institución educativa fue necesario el acompañamiento de la profesional de apoyo, considerando que era el contacto directo con la institución, a través de este proceso de logro obtener los números de celular y correos electrónicos de los padres de familia, con quienes los practicantes se contactaron explicando la necesidad de dar continuidad a las actividades que se venían desarrollando desde Terapia Ocupacional. En este primer acercamiento los practicantes lograron leer y enviar el consentimiento informado (Figura 1), con el fin de obtener el visto bueno por parte de los padres de familia, así mismo, en este primer encuentro se concertó el horario para el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta la disponibilidad de los padres de familia y escolares y de esta manera evitar interferir con las actividades académicas.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: _____

NOMBRE DEL ESCOLAR: _____

Edad: _____ **Grado:** _____

Nombre De Padres De Familia y/o Acudiente: _____

Número De Celular: _____ **Correo:** _____

Objetivo: La práctica de Terapia Ocupacional como apoyo al programa de Atención a la Diversidad, propone un conjunto de actividades para los niños y niñas dirigidas a favorecer la participación ocupacional del individuo en el área de educación, es decir desarrollar actividades con propósito que favorezcan los procesos de aprendizaje como estrategia de apoyo a los procesos escolares. Implementando diferentes medios de apoyo para la comunicación, como el uso de videollamada, mensajes, laminas, imágenes, fotos e videos que faciliten realizar las actividades de manera dinámica apoyando los procesos de aprendizaje.

Proceso:

- Visto bueno y apoyo por parte de los padres de familia y/o acudiente
- Concertar inicialmente el horario para el desarrollo de la actividad con los padres de familia y/o acudiente - 1 vez por semana
- Informar previamente a los padres de familia sobre la actividad y los materiales y espacios necesarios para desarrollarla
- Realizar la actividad propuesta con los practicantes en horario acordado
- Presentar evidencias del desarrollo de la actividad a través de videollamada, registro fotográfico u otra

Nota: Todos las evidencias e información que se genere a través de los procesos de información será de carácter confidencial y para uso exclusivamente académico, con el fin de apoyar la realización de las actividades con los escolares. El desarrollo de las actividades será exclusivamente a través del apoyo de la tecnología. No implica en ninguna circunstancia el encuentro presencial por parte de los practicantes y escolares o padres de familia.

Yo _____ a través de este consentimiento informado autorizo de manera libre y voluntaria al Practicante de Terapia Ocupacional con nombre _____ el desarrollo de actividades complementarias descritas anteriormente con el estudiante: _____ El día _____ a las _____ am -pm

Revisado:

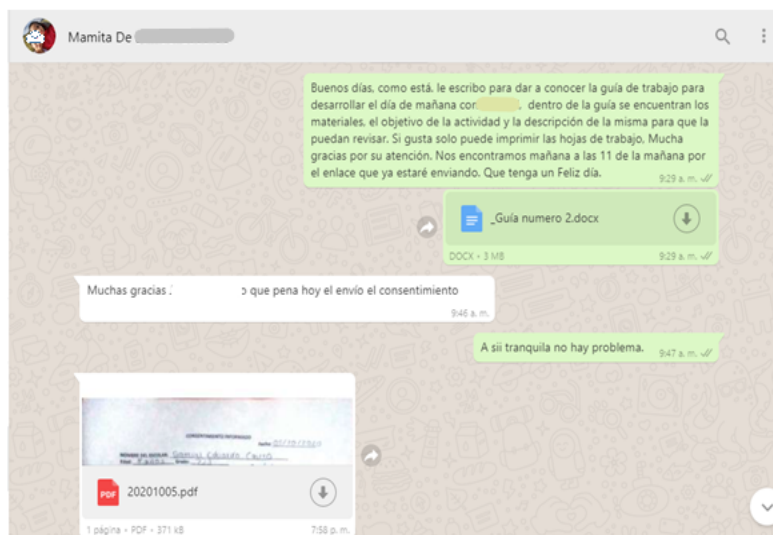


Figura 1. Consentimiento informado.

Fuente: Archivo práctica formativa, 2020.

Durante este proceso inicial, muchos padres fueron receptivos y se obtuvo una respuesta positiva para el desarrollo de las actividades. Sin embargo, la mayor limitación a la cual se enfrentaron los practicantes fue el medio de comunicación para el desarrollo de las actividades, ya que muchos padres de familia manifestaron que no tenían internet, que no tenían computador y en otros casos que no tenían un celular con conexión a internet; frente a esta situación, el número

de escolares se fue reduciendo drásticamente, de 50 escolares de primaria contactados inicialmente, solo 23 lograron mantenerse durante el proceso de la práctica, para ello, se organizó una tabla por grado registrando la información de cada uno de ellos y filtrando los escolares, en esta tabla se especificó si se logró obtener el consentimiento de los padres de familia, la frecuencia de intervención y el horario, en la Tabla 1 se muestra un ejemplo de cómo se realizaba dicho registro.

Tabla 1. Listado de escolares grado primero

N°	Nombre Del Estudiante	Grado	Diagnostico	Contacto	Practicante	Consentimiento de padres o acudiente	Frecuencia de intervención	Horario
1	AD	1-1	Trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje no especificado, Tras. Mixto de las habilidades escolares, Tras. de la conducta limitado al contexto familiar.	314XXXXX	Thania	Aceptado	1 vez por semana	martes 3:00 pm
2	JG	1-2	Epilepsia, Retraso en el desarrollo (Repite)	317XXXXXX	Thania	Aceptado	1 vez por semana	martes 2:30 pm
3	AS	1-3	Trastorno de las habilidades escolares (Repite)	302XXXXX	Carolina	Aceptado	1 vez por semana	viernes: 10:00am
4	LV	1-3	Trastorno cognitivo leve y Tras. específico de la función motriz	317XXXXX	Carolina	Aceptado	1 vez por semana	Jueves: 2:00pm
5	DL	1-4	Trastorno del comportamiento social en la niñez. Síndrome convulsivo (Repite)	321XXXXX	Santiago		No cuenta con internet	

Fuente archivo practica formativa, 2020.

Una vez se concertó el horario, los practicantes iniciaron con la programación para el desarrollo de las actividades; para ello fue necesario que cada uno asumiera un número determinado de escolares y luego, a través de una matriz, realizarán el registro de las actividades que iba a trabajar, teniendo en cuenta algunos criterios del análisis de la actividad, así mismo, otro de los insumos para su intervención fue la elaboración de guías de trabajo, a través de las cuales se informaba previamente a

los padres de familia sobre la actividad que se iba a trabajar durante el encuentro. Este proceso permitió concertar anticipadamente los materiales y recursos necesarios, esta solicitud se realizaba teniendo en cuenta que dichos elementos fueran de fácil acceso, de bajo costo o que se encontraran fácilmente en casa, en otros casos era necesario adaptar la actividad con los recursos disponibles, esto con el fin de que los escolares lograrán participar de las actividades y se logrará alcanzar el objetivo planteado.



Figura 2. Guía de actividad.

Fuente: Archivo práctica formativa educación, 2020.

Por su parte, los practicantes, una vez finalizarán la actividad, debían complementar la información de la matriz, registrando la evolución y las evidencias del desarrollo de la actividad, de modo que se lograra realizar un seguimiento en cuanto a los avances del proceso de

intervención. Este registro se realizaba semanalmente, con el fin de mantener la información organizada y actualizada respecto a la participación de cada escolar, cabe señalar que anteriormente este registro se realizaba en físico en la carpeta a través del análisis de la actividad.

Tabla 2. Registro de actividades

N° Actividad	2				
Fecha y hora de intervención	viernes 11 de septiembre del 2020 hora 3:00 p. m.				
Medio de desarrollo de la Actividad	videollamada por Google Meet				
Objetivo de Actividad	Promover destrezas cognitivas y sensorio-perceptuales por medio de actividad con propósito, con el fin de mantener atención, memoria, concentración y constancia, para contribuir dentro de los procesos de la educación formal.				
Secuenciamiento de los pasos	1. Comunicación con el padre vía WhatsApp, para solicitud de materiales y dar a conocer previamente cómo será el proceso	2. El día de la intervención se envía link por medio de WhatsApp para realizar conexión a través de Meet.	3. Se da a conocer las instrucciones para el desarrollo de la actividad.	4. Desarrollo de actividad de coordinación visomotora.	5. Para finalizar la intervención se realiza las observaciones generales a partir del desarrollo de la actividad.
Demandas (Espacio - Materiales-Recursos - apoyos)	Espacio: se requiere un espacio cerrado, con buena iluminación y ventilación. Este lugar debe estar libre de distracciones.	Materiales: para realizar las actividades se debe tener tijeras, colores, lápiz, sacapuntas, láminas (solicitadas previamente), secuencia de imágenes y sonidos por parte del practicante.		Recursos de apoyo: se requiere dos computadores para la comunicación a través de videollamada con el menor, mesa, dos sillas, conexión a internet, y el acompañamiento por parte del papá.	
Destrezas Implícitas	Destrezas sensoriales perceptuales: visión, audición, posición del cuerpo. Identificar tamaño, forma y color de los objetos.	Destrezas cognitivas: atención, memoria, concentración.	Destrezas motoras y praxis: praxis finas para manipular herramientas.	Destrezas de comunicación: interacción entre el niño, padre de familia y practicante.	Destrezas de regulación emocional: expresión durante el desarrollo de la actividad.

Registro de Evolución	Escolar de 7 años de edad, quien participa del desarrollo de la actividad a través del acompañamiento del padre de familia, se realiza actividad de coordinación visomotora a través de laberinto, se evidencia que el menor mantiene foco atencional y logra organizar y secuenciar las figuras de acuerdo a instrucccionamiento y lamina presentada en la pantalla, se establece mínimo apoyo verbal, para finalizar se explica al padre los resultados observados durante el desarrollo de la actividad.
Evidencias	

Fuente: Registro de una actividad archivo practicante, 2020.

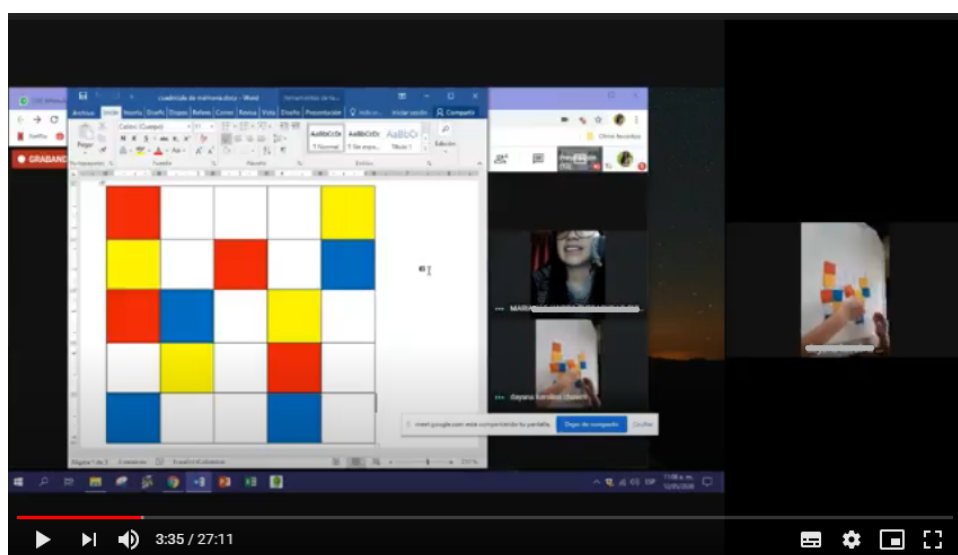


Figura 3. Intervención a través de videollamada.

Fuente: Registro de una actividad archivo practicante, 2020.

En coherencia con lo anterior, fue fundamental el apoyo y la participación de los padres de familia, quienes, a través de la revisión, guía de trabajo y el contacto previo con los practicantes, permitieron la gestión previa de los recursos, materiales y espacios. Otra característica fundamental fue acompañamiento durante las videollamadas, proceso que facilitó la participación de

los niños y niñas en la interacción con los practicantes. Finalmente, para complementar el acompañamiento se enviaba planes caseros con algunas actividades de apoyo con material en medios digitales, tales como diapositivas, videos, infografías, imágenes, para facilitar el desarrollo de las mismas en compañía de los padres de familia.



Figura 4. Material de apoyo.

Fuente: Registro de una actividad archivo práctica, 2020.

Conclusiones

- Las condiciones de aislamiento social constituyen un escenario que implica realizar ajustes en procesos y en las dinámicas de la práctica formativa en educación, de ahí que fuera necesario realizar una búsqueda de procesos que se ajustarán a las complejidades de la virtualidad. En esta medida, fue necesario explorar aplicaciones, plataformas y demás recursos de la comunicación, que permitieran desarrollar actividades propias de la práctica, no solo enfocadas a la interacción virtual, sino al seguimiento de actividades, elaboración de informes y el acompañamiento a los practicantes, de manera que fuera un proceso flexible, que facilitara el acercamiento con los estudiantes, escolares y familia, de forma sincrónica y asincrónica.
- Se resalta el valor que cobran los profesionales de apoyo y los padres de familia, quienes se convirtieron en aliados que continuamente fortalecieron la motivación, la participación de los escolares y el desarrollo de cada uno de los encuentros con los practicantes. Se resalta que el contacto con los padres se tornó mucho más cercano y frecuente que en la presencialidad, permitiendo visibilizar no solo el apoyo desde Terapia Ocupacional, sino también una interacción cercana en función del escolar.
- El trabajo de los practicantes se ajustó a la necesidad de cada uno de los contextos de los

niños, niñas y sus familias, de ahí que la preparación y programación previa de las actividades jugó un papel muy importante, puesto que la gestión previa de materiales, herramientas y espacios fue fundamental para alcanzar el objetivo de cada actividad. Si bien es cierto, muchos de los padres de familia lograron acoplarse a la dinámica de la virtualidad y sincronía de las actividades, en algunos casos particulares, debido a fallas con el internet, fue necesario proponer actividades de manera asincrónica, es decir, grabar el video de la actividad y enviar la guía con las instrucciones, con el fin de que los padres de familia pudieran realizarlas con los niños en otros espacios. Para complementar el seguimiento fue necesario que los padres envíen evidencias del niño en el desarrollo de la actividad, tales como videos o fotografías, esto con la finalidad de realizar el registro de actividad en la matriz y mantener el seguimiento a los escolares.

- Respecto a los factores positivos, se puede decir que a pesar de la situación, los niños, niñas, padres de familia, docentes de apoyo, practicantes y docente asesor terminaron ajustándose a los recursos, necesidades y desafíos de la intervención mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, convirtiéndose en un gran aprendizaje y una gran experiencia, que en el camino permitió ir acoplando y ajustando la dinámica de la práctica formativa y, de esta

manera, contribuir en el desempeño ocupacional de los escolares que hicieron parte de esta experiencia. En lo personal, fue gratificante observar el compromiso, creatividad, interés e iniciativa de los practicantes para hacer parte de esta propuesta, no solo desde lo académico sino desde ese sentido humano en torno a la interacción con los niños y niñas y sus familias.

- Como factores negativos relacionados con la experiencia, en primer lugar, se menciona la reducción drástica de los escolares con los que se venía trabajando en la presencialidad; cabe señalar que la pandemia visibilizó las desigualdades sociales presentes en los escolares, las cuales limitaron el acceso a los recursos de la tecnología y la comunicación. En segundo lugar, la falta de compromiso de algunos padres de familia frente al desarrollo de las actividades asincrónicas, debido a que los practicantes debían ser insistentes para el envío de las evidencias. En tercer lugar, fue un poco complejo realizar procesos de evaluación, ya que varias de las pruebas de evaluación requieren la presencialidad y la interacción, por tanto, fue necesario emplear otras pruebas, ajustar algunas pruebas no estandarizadas y apoyarse de la observación durante el desarrollo de una actividad.

Referencias

Agudelo, A., Cedeño, T., Guzmán, S. y Villagra, A. (2020). Reflexiones desde la Confederación Latinoamericana de los Terapeutas Ocupacionales - CLATO, en tiempos de COVID-19. *Revisbrato Interinstitutional. Brazilian Journal of Occupational Therapy*, 4(3), 275-280.

De la Cruz, G. (2020). El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la COVID-19. En J. Girón (Ed.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 39-46). México: Universidad Autónoma

Guerra, G. (2015). Terapia Ocupacional en la Escuela: de la Teoría a la Práctica. *Revista TOG*, (7), 115-126.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). Lineamientos

para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa. Colombia. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399094_recurso_1.pdf

Morrison, R., y Silva, C. R. (2020). Terapia ocupacional en tiempos de pandemia. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 20(1), 7-12.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. Recuperado de <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de Educación*, 9(2), 184-201.

Silva, C., Jara, R., Del Campo, Y. y Kronenberg, F. (2019). Terapias Ocupacionais do Sul: demandas atuais a partir de uma perspectiva sócio-histórica/Occupational Therapies of the South: current demands from a socio-historical perspective. *Revista Interinstitutional Brasileira de Terapia Ocupacional - REVISBRATO*, 3(2), 172-178. <https://doi.org/10.47222/2526-3544.rbto24867>

WOFT, (2020). Public Statement, Occupational Therapy Response To The Covid-19 Pandemic. Recuperado de <https://www.wfot.org/about/public-statement-occupational-therapy-response-to-the-covid-19-pandemic>